



SELLO CUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

M. N. S. Ciudad de Mexico celebró  
 a veinte y ocho de Julio de mil noventa y dos  
 represento la R. O. del Consejo q. antez de  
 comunicada por Pedro Escobedo de Huerta  
 en C. de Camara, relativa al particular de los  
 daños q. causan las Palomas en los sembrados por  
 las Estaciones de Ocotempan y Agosto, y conforme  
 el Sr. Corregidor y Ayuntamiento; la qual se leyo  
 a la letra; y habiendola oido tratado y conferido  
 sobre dho particular, deseando tomar todas  
 las Instruccioner debidas para satisfacer  
 cumplidamente adho R. Encargo; nombro  
 por Comisarios a los Sres. D. Antonio Pareja  
 Fernandez, D. Juan de Borja Mexano  
 y D. Juan de Balibera  
 para q. adjuvamiento todas las noticias  
 concernientes al negocio, expongan con la mayor  
 individualidad quanto resulte y expongan por  
 conveniente, a fin de q. enterado este Ayuntamiento